

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

<b>Nombre comercial o designación de la mezcla</b>	ScanTrue™ II Black Ink Jet Ink
<b>Número de registro</b>	-
<b>Sinónimos</b>	Ninguno.
<b>Número de FDS</b>	24 Revision I
<b>SDS part number</b>	900-0038-01
<b>Fecha de emisión</b>	07-marzo-2014
<b>Número de versión</b>	01
<b>Fecha de revisión</b>	-
<b>Sustituye</b>	-

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

<b>Usos identificados</b>	Tinta para inyección de tinta.
<b>Usos desaconsejados</b>	Ninguno conocido.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Proveedor**

<b>Nombre de la compañía</b>	Trident, an ITW Company.
<b>Dirección</b>	1114 Federal Road Brookfield, CT 06804-1140
<b>Número de teléfono</b>	1-203-740-9333
<b>fax</b>	1-203-740-3528
<b>Persona de contacto</b>	HSE Manager
<b>E-Mail</b>	mailto:hq@trident-itw.com

<b>1.4. Teléfono de emergencia</b>	CHEMTREC US 1-800-424-9300 International 1-703-527-3887(collect)
------------------------------------	---

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

La mezcla ha sido evaluada y/o sometida a ensayo para determinar sus peligros físicos y peligros para la salud y el medio ambiente, y la siguiente clasificación tiene aplicación.

**Clasificación con arreglo a la directiva 67/548/CEE o la directiva 1999/45/CE con sus modificaciones posteriores**

Este preparado no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con la directiva 1999/45/CE con sus modificaciones posteriores.

**Clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones posteriores**

Esta mezcla no cumple con los criterios de clasificación de acuerdo con el reglamento (CE) 1272/2008/CEE con sus modificaciones posteriores.

**Resumen de los peligros**

<b>Peligros físicos</b>	No se ha clasificado para peligros físicos.
<b>Peligros para la salud</b>	No se ha clasificado para peligros para la salud. Sin embargo, la exposición ocupacional a la mezcla o la(s) sustancia(s) puede tener efectos adversos para la salud.
<b>Peligros para el medio ambiente</b>	No se ha clasificado para peligros para el medio ambiente.
<b>Riesgos específicos</b>	Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos.
<b>Síntomas principales</b>	Puede causar irritación en los ojos, piel y tracto respiratorio. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación. Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos.

**2.2. Elementos de la etiqueta****Etiquetado con arreglo al Reglamento (CE) No. 1272/2008 con sus modificaciones posteriores**

<b>Pictogramas de peligro</b>	Ninguno.
<b>Palabra de advertencia</b>	Ninguno.
<b>Indicaciones de peligro</b>	La mezcla no cumple los criterios para su clasificación.

## Consejos de prudencia

<b>Prevención</b>	Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos.
<b>Intervención</b>	Lávese las manos después del uso.
<b>Almacenamiento</b>	Consérvese alejado de materiales incompatibles.
<b>Eliminación</b>	Eliminar los desperdicios y residuos de conformidad con la normativa promulgada por las autoridades locales.

**Información suplementaria en la etiqueta** No aplicable.

**2.3. Otros peligros** No es una sustancia o mezcla PBT o mPmB.

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.2. Mezclas

#### Información general

Denominación química	%	Número CAS /Número CE	Número de registro REACH	Número de índice	Notas
carbón, negro de (negro de humo)	5 - 20	1333-86-4 215-609-9	-	-	
<b>Clasificación:</b>	<b>DSD:</b> -				
	<b>CLP:</b> -				
1-fenoxipropan-2-ol	< 10	770-35-4 212-222-7	-	-	
<b>Clasificación:</b>	<b>DSD:</b> Xi;R36				
	<b>CLP:</b> Eye Irrit. 2;H319				
Otros componentes por debajo de los límites a informar	84				
CLP: Reglamento N° 1272/2008. Directiva sobre sustancias peligrosas (DSD): Directiva 67/548/CEE.					

**Comentarios sobre los componentes** El texto completo de todas las frases R y H figura en la sección 16.

## SECCIÓN 4: Primeros auxilios

**Información general** Asegúrese que el personal médico sepa de los materiales involucrados y tomen precauciones para protegerse.

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

<b>Inhalación</b>	Trasladar al aire libre. Transportar a la víctima al exterior y mantenerla en reposo en una posición confortable para respirar. Llame al médico si los síntomas aparecen o persisten.
<b>Contacto con la piel</b>	Busque atención médica si la irritación se desarrolla y persiste. Lavar con jabón y agua.
<b>Contacto con los ojos</b>	Lave con abundante agua. Si aparece irritación, busque asistencia médica.
<b>Ingestión</b>	Enjuagarse la boca. Nunca dé nada por la boca a una persona inconsciente. NO provocar el vómito. Consultar a un médico en caso de malestar.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados** Puede causar irritación en los ojos, piel y tracto respiratorio. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación. Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente** Tratamiento sintomático.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

**Riesgos generales de incendio** Ningún riesgo excepcional de incendio o explosión señalado.

### 5.1. Medios de extinción

<b>Medios de extinción apropiados</b>	Neblina de agua. Espuma. Polvo químico seco. Dióxido de carbono (CO2).
<b>Medios de extinción no apropiados</b>	No utilice chorro de agua, pues extendería el fuego.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** El producto no es inflamable. El producto no se considera combustible. Arderá si resulta afectado por las llamas. En caso de incendio se pueden formar gases nocivos. Óxidos de carbono. Óxidos de nitrógeno

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipo de protección especial que debe llevar el personal de lucha contra incendios** Use aparato respiratorio autónomo y traje de protección completo en caso de incendio.

**Procedimientos especiales de lucha contra incendio** Mueva los recipientes del área del incendio si puede hacerlo sin riesgo. Use agua nebulizada para mantener refrigerados los contenedores expuestos al fuego. No permitir que la escorrentía resultante de la lucha contra el incendio se introduzca en desagües o cursos de agua.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Mantenga el personal no necesario lejos. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDSM.

**Para el personal de emergencia** Asegúrese una ventilación apropiada. Elimine todas las fuentes de ignición (prohibido fumar, ni destellos, chispas o llamas en esta área). Mantenga el personal no necesario lejos. Úsese indumentaria protectora de acuerdo con las instrucciones facilitadas en la sección 8 de esta ficha de datos de seguridad.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente** No verter los residuos al desagüe, al suelo o las corrientes de agua.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza** Este producto es miscible en agua.

Derrames grandes: Detenga el flujo del material, si esto no representa un riesgo. Forme un dique para el material derramado, donde esto sea posible. Cubrir con una lámina de plástico para evitar la dispersión. Absorber en vermiculita, arena o tierra seca y colocar en recipientes. Use agua pulverizada para reducir los vapores o desviar el desplazamiento de la nube de vapor. Después de recuperar el producto, enjuague el área con agua.

Derrames pequeños: Limpiar con material absorbente (por ejemplo tela, vellón). Limpie cuidadosamente la superficie para eliminar los restos de contaminación.

Nunca devuelva el producto derramado al envase original para reutilizarlo. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

**6.4. Referencia a otras secciones** Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDS. Consultar las medidas de protección personal en la sección 8 de la FDSM. Para información sobre la eliminación, véase la sección 13.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

**7.1. Precauciones para una manipulación segura** Respete las normas para una manipulación correcta de productos químicos. Lavarse concienzudamente tras la manipulación. Evite respirar neblina o vapores. Evítese el contacto con los ojos, la piel y la ropa. Use equipo de protección personal de acuerdo con las recomendaciones en la sección 8 de la FDS.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades** Guárdese en el recipiente original bien cerrado. Consérvese alejado de materiales incompatibles (consulte la sección 10 de la FDS). Guárdese en el recipiente original bien cerrado y a temperaturas entre 4°C y 40°C. Almacene en un lugar fresco y seco. Mantenga lejos de materiales incompatibles, llamas abiertas y temperaturas altas. Mantener fuera del alcance de los niños.

**7.3. Usos específicos finales** Tinta para inyección de tinta.

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

Límites de exposición profesional

España. Límites de Exposición Ocupacional

Componentes	Cat.	Valor
carbón, negro de (negro de humo) (CAS 1333-86-4)	TWA	3,5 mg/m <sup>3</sup>

**Valores límite biológicos** No existen ningunos límites biológicos de exposición para el ingrediente/los ingredientes.

**Métodos de seguimiento recomendados** Seguir los procedimientos de monitorización estándar.

**Nivel sin efecto derivado (DNEL)** No se conoce.

**Concentraciones previstas sin efecto (PNEC)** No se conoce.

### 8.2. Controles de la exposición

<b>Controles técnicos apropiados</b>	Debe haber una ventilación general adecuada (típicamente 10 renovaciones del aire por hora). La frecuencia de la renovación del aire debe corresponder a las condiciones. De ser posible, use campanas extractoras, ventilación aspirada local u otras medidas técnicas para mantener los niveles de exposición por debajo de los límites de exposición recomendados. Si no se han establecido ningunos límites de exposición, el nivel de contaminantes suspendidos en el aire ha de mantenerse a un nivel aceptable.
<b>Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal</b>	
<b>Información general</b>	El equipo de protección personal se elegirá de acuerdo con la norma CEN vigente y en colaboración con el suministrador de equipos de protección personal.
<b>Protección de los ojos/la cara</b>	Si el contacto es probable, se recomienda utilizar gafas de seguridad con protecciones laterales.
<b>Protección de la piel</b>	
- <b>Protección de las manos</b>	Para el contacto repetido o prolongado con la piel, usar guantes protectores apropiados.
- <b>Otros</b>	Úsese indumentaria protectora adecuada.
<b>Protección respiratoria</b>	Generalmente no se requiere protección en condiciones normales de uso.
<b>Peligros térmicos</b>	Generalmente no se requiere protección en condiciones normales de uso.
<b>Medidas de higiene</b>	Seguir siempre buenas medidas de higiene personal, tales como lavarse después de la manipulación y antes de comer, beber, y/o fumar. Rutinariamente, lavar la ropa y el equipo de protección para eliminar los contaminantes.
<b>Controles de exposición medioambiental</b>	El encargado ambiental debe ser informado de todos los lanzamientos importantes.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

<b>Estado físico</b>	Líquido.
<b>Forma</b>	Líquido.
<b>Color</b>	Negro.
<b>Olor</b>	No se conoce.
<b>Umbral olfativo</b>	No se conoce.
<b>pH</b>	9
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	< 20 °C (< 68 °F)
<b>Punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición</b>	> 177 °C (> 350,6 °F)
<b>Punto de inflamación</b>	> 104,0 °C (> 219,2 °F) Copa Cerrada
<b>Tasa de evaporación</b>	<= 1 (n-butyl acetato = 1)
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	No aplicable.
<b>Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad</b>	
<b>Límite de inflamabilidad - inferior (%)</b>	No se conoce.
<b>Límite de inflamabilidad - superior (%)</b>	No se conoce.
<b>Presión de vapor</b>	< 0,004 mm Hg at 20°C (68°F)
<b>Densidad de vapor</b>	No se conoce.
<b>Densidad relativa</b>	1
<b>Solubilidad(es)</b>	Ligeramente soluble en agua.
<b>Coefficiente de reparto (n-octanol/agua)</b>	No se conoce.
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	No se conoce.
<b>Temperatura de descomposición</b>	No se conoce.
<b>Viscosidad</b>	20 cP (25 °C (77 °F))
<b>Propiedades explosivas</b>	No es explosivo.
<b>Propiedades comburentes</b>	No es oxidante.
<b>9.2. Información adicional</b>	No se dispone de información adicional pertinente.

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

<b>10.1. Reactividad</b>	El producto es estable y no reactivo bajo condiciones normales de uso, almacenamiento y transporte.
<b>10.2. Estabilidad química</b>	El material es estable bajo condiciones normales.
<b>10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas</b>	No se conoce reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.
<b>10.4. Condiciones que deben evitarse</b>	Evitar temperaturas por encima del punto de flash. Contacto con materiales incompatibles.
<b>10.5. Materiales incompatibles</b>	Ácidos fuertes. Agentes oxidantes fuertes. Bases fuertes.
<b>10.6. Productos de descomposición peligrosos</b>	Óxidos de carbono. Óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

**Información general** La exposición ocupacional a la sustancia o a la mezcla puede tener efectos adversos.

### Información sobre posibles vías de exposición

<b>Ingestión</b>	Si se ingiere puede causar molestias. No obstante, no es probable que la ingestión constituya una vía primaria de exposición ocupacional.
<b>Inhalación</b>	La inhalación prolongada puede resultar nociva.
<b>Contacto con la piel</b>	Puede irritar la piel. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación.
<b>Contacto con los ojos</b>	Puede provocar irritación ocular por contacto directo.

**Síntomas** Puede causar irritación en los ojos, piel y tracto respiratorio. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación. Una exposición prolongada puede producir efectos crónicos.

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Corrosión o irritación cutáneas** Puede irritar la piel. El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar sequedad, formación de grietas o irritación.

**Lesiones oculares graves o irritación ocular** Puede causar irritación de los ojos.

**Sensibilización respiratoria** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Sensibilización cutánea** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Carcinogenicidad** El riesgo de cáncer no puede ser excluido tras una exposición prolongada. La inhalación de polvo de negro de carbono puede provocar cáncer; no obstante, dada la forma física del producto, no es probable la inhalación de polvo.  
El negro de carbono contiene absorbidos un porcentaje muy bajo de HAP (hidrocarburos aromáticos polinucleares) que en su forma no absorbida han resultado ser en ocasiones carcinógenos para animales. El negro de carbono empleado en esta tinta tiene <0,1% de HAP absorbidos. El negro de carbono está englobado en la matriz de la tinta y no es respirable, por lo que no hay riesgo de exposición durante el uso normal de este producto.

#### Monografías IARC. Evaluación general de carcinogenicidad

carbón, negro de (negro de humo) (CAS 1333-86-4) 2B Posiblemente carcinógeno para los seres humanos.

**Toxicidad a la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Información sobre la mezcla en relación con la sustancia** No hay información disponible.

**Información adicional** No se conoce.

## SECCIÓN 12: Información ecológica

**12.1. Toxicidad** El producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente. No obstante, eso no excluye la posibilidad de que vertidos grandes o frecuentes puedan tener efectos nocivos o dañinos para el medio ambiente.

<b>12.2. Persistencia y degradabilidad</b>	No existen datos sobre la degradabilidad del producto.
<b>12.3. Potencial de bioacumulación</b>	No hay datos disponibles.
<b>Coefficiente de partición n-octanol/agua (log Kow)</b>	No se conoce.
<b>Factor de bioconcentración (BCF)</b>	No se conoce.
<b>12.4. Movilidad en el suelo</b>	No hay datos disponibles.
<b>12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB</b>	No es una sustancia o mezcla PBT o mPmB.
<b>12.6. Otros efectos adversos</b>	No se prevén otros efectos medioambientales adversos (p.e. agotamiento del ozono, potencial de creación fotoquímica de ozono, disrupción endocrina, potencial de calentamiento global) por parte de este componente.

## SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

<b>Restos de productos</b>	Eliminar, observando las normas locales en vigor.
<b>Envases contaminados</b>	Eliminar, observando las normas locales en vigor.
<b>Código europeo de residuos</b>	El código de Desecho debe ser atribuido de acuerdo entre el usuario, el productor y la compañía de eliminación de desechos.
<b>Métodos de eliminación/información</b>	Recoger y recuperar o botar en recipientes sellados en un vertedero oficial.
<b>Precauciones especiales</b>	Elimine de acuerdo con todas las reglamentaciones aplicables.

## SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

### ADR

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### RID

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### ADN

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### IATA

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

### IMDG

El producto no está comprendido por las reglas internacionales o por las de la Unión Europea sobre el transporte de mercancías peligrosas.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol 73/78 y del Código IBC** Esta sustancia/mezcla no está destinada a transporte a granel.

## SECCIÓN 15: Información reglamentaria

### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Normativa de la UE

**Reglamento (CE) nº. 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexo I**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 1005/2009 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono, Anexo II**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 850/2004 sobre contaminantes orgánicos persistentes, Anexo I con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 1 con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 2 con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo I, parte 3 con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 689/2008 relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos, Anexo V con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 166/2006, Anexo II, Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes**

No listado.

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Artículo 59(1), Lista de candidatos en vigor publicada por la ECHA**

No listado.

#### **Autorizaciones**

**Reglamento (CE) No. 1907/2006 REACH, Anexo XIV Sustancias sujetas a autorización, con sus modificaciones posteriores**

No listado.

#### **Restricciones de uso**

**Reglamento (CE) nº. 1907/2006, REACH Anexo XVII, Sustancias sujetas a restricciones de comercialización y uso con las enmiendas correspondientes**

No listado.

**Directiva 2004/37/CE: relativa a la protección de los trabajadores contra los riesgos relacionados con la exposición a agentes carcinógenos o mutágenos durante el trabajo**

No listado.

**Directiva 92/85/CEE: relativa a la seguridad y la salud en el trabajo de la trabajadora embarazada, que haya dado a luz recientemente o en período de lactancia**

No listado.

#### **Otras normas de la UE**

**Directiva 96/82/CE (Seveso II) relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas**

No listado.

**Directiva 98/24/CE relativa a la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo**

No listado.

**Directiva 94/33/CE relativa a la protección de los jóvenes en el trabajo**

No listado.

#### **Otras regulaciones**

El producto está clasificado y etiquetado de acuerdo con las directrices de la UE o las respectivas leyes nacionales. Esta Hoja de Datos de Seguridad cumple con los requisitos de la Directiva (CE) Nº 1907/2006.

#### **Normativa nacional**

Siga la legislación nacional sobre trabajo con agentes químicos.

#### **15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado ninguna evaluación de la seguridad química.

### **SECCIÓN 16: Otra información**

#### **Lista de abreviaturas**

DSD: Directiva 67/548/CEE.  
CLP: Reglamento Nº 1272/2008.  
PBT: Persistente, bioacumulativo y tóxico.  
mPmB: Muy persistente y muy bioacumulativo.  
TWA: Promedio ponderado en el tiempo.  
STEL: Límite de exposición a corto plazo.  
TLV: Valor límite umbral.

#### **Referencias**

ESIS (Sistema Europeo de Información de Sustancias Químicas)

#### **Información sobre el método de evaluación usado para la clasificación de la mezcla**

La clasificación de los peligros para la salud y el medio ambiente se ha obtenido usando una combinación de métodos de cálculo y, en su caso, datos de ensayo.

#### **Texto completo de cualesquiera frases R e indicaciones de peligro utilizadas en las secciones 2 a 15**

R36 Irrita los ojos.

H319 Provoca irritación ocular grave.

#### **Información sobre formación**

Siga las instrucciones de entrenamiento al manejar este material.

**Cláusula de exención de responsabilidad**

Se proporciona esta información sin ninguna garantía. Se cree que la información es correcta. Esta información debe usarse para hacer una determinación independiente de los métodos para proteger a los trabajadores y el medio ambiente. La información de esta hoja se ha escrito de acuerdo con los conocimientos y experiencias de las que se dispone en la actualidad.